

PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL
30, 31 de mayo y 1 de junio del 2007
La Falda - Córdoba

Mesa 11: El mundo de los trabajadores: espacios, actores, cultura y conflictos

Autor: Prof. Agustín Nieto (GESMAR-UNMDP-CONICET)

Título:

HITO EN LA FORMACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE LA CLASE OBRERA:

LA HUELGA DE 1942 EN LAS FÁBRICAS PROCESADORAS DE PESCADO DE MAR DEL PLATA

I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta resultados parciales y preliminares de una investigación en curso, la cual se encuentra financiada por una beca doctoral del CONICET¹. En el mismo pretendemos dar cuenta de las formas y características que asumió la constitución de una fracción de la clase obrera marplatense: la del proletariado de las fábricas de pescado. En esta ponencia, abordaremos la problemática desde el movimiento huelguístico de 29 días que este grupo social llevó adelante entre el 6 de septiembre y el 4 de octubre, prestando especial atención a la jornada del 22 de septiembre en la cual se realizó una huelga general local de solidaridad. Como resultante de dicho proceso huelguístico quedó constituido el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (SOIP) y establecido un Pliego de Condiciones, producto de los reclamos obreros, aceptado por todos los industriales de la pesca. A su vez, creemos necesario poner esta lucha en relación a la gran cantidad de huelgas llevadas adelante por el movimiento obrero marplatense en el período 1940-1947.

Con esta primera aproximación a la problemática abordada intentamos responder a los siguientes interrogantes: ¿Qué fue dicho hecho y cuáles fueron sus objetivos? ¿En qué medida y de qué forma se logró insertar en el contexto más amplio de la lucha obrera a escala nacional? Conjeturalmente sostenemos que los objetivos perseguidos por las obreras y obreros del pescado están en correspondencia con los perseguidos por el movimiento obrero argentino del período en cuestión. En esta línea, consideramos que los obreros de la industria conservera marplatense pujan, en su lucha, por mejorar sus condiciones de trabajo y de vida.

¹ “El enfrentamiento social como formador de territorios sociales: *Los trabajadores y los empresarios de la pesca marplatense (1938-1975)*”, dirigido por el Dr. José Mateo y Co-dirigido por el Dr. Julio Melón.

Otro punto del trabajo, aunque tangencial, es la relación establecida entre los obreros, la patronal y el estado a través de la Delegación Local del Departamento Provincial de Trabajo (DLDPT). Esta relación se muestra durante el período (1940-1947) conflictiva, pero en proceso de consolidación. En nuestro trabajo buscamos describir analíticamente la tensionada relación entre estos tres actores en tanto rasgo de continuidad entre el período pre-peronista y el peronista.

2. ESTADO DEL CONOCIMIENTO SOBRE EL HECHO INVESTIGADO Y PROBLEMAS

Para provecho de nuestra investigación, no nos acercamos a un hecho completamente desconocido, pues existe un número significativo de trabajos que hacen mención al mismo y contribuyen en alguna medida a delinear sus rasgos más generales. Dentro de ese conjunto encontramos dos grupos de trabajos, los que se centran en la reconstrucción y análisis histórico desde la perspectiva del movimiento obrero y los que desde una perspectiva cultural rescatan las experiencias de género y migratorias que confluyen en el espacio portuario. Dentro del primer grupo, encontramos el artículo de Héctor Woollands (1988), militante anarquista de la época, en el cual recrea los momentos previos a la creación del SOIP, cuando un grupo de las “Juventudes Libertarias” (JJ.LL.) entró en contacto con obreras y obreros del pescado, quedando conformado el núcleo de militantes que terminarían organizando al gremio. Luego realiza una somera descripción de la huelga general de la rama y de la huelga general local de solidaridad. Según el autor ésta última fue determinante para el triunfo de los trabajadores. Estas referencias se ven reflejadas también en sus memorias (2000), publicadas después de su muerte. El primer trabajo académico que aborda la problemática, aunque de manera tangencial, pues no constituye el núcleo de sus preocupaciones, es el libro de Elisa Pastoriza (1993). En un primer momento, la autora realiza una sucinta descripción del hecho y, en segundo término, se detiene a examinar dos aspectos que le parecen destacables. Por un lado, el alto grado de movilización alcanzado y, por otro, el comportamiento de las dirigencias obreras que, en sus palabras, “*dieron rienda suelta a sus divergencias*”. Según ella, el triunfo de las obreras y obreros del pescado se debió al alto “*grado de agitación y de anudación de lazos solidarios alcanzados*” en la huelga general, punto en el que coincide con la postura de H.

Woollands². También la autora destaca que los intentos previos de organización del gremio fueron rápidamente desbaratados, ya que los trabajadores de la rama enfrentaban grandes dificultades debido al trabajo “descalificado” que realizaban, lo que provocaba un fácil y rápido reemplazo del personal, razón también sostenida por Woollands³.

En relación a los trabajos aludidos nos surgen las siguientes preguntas, si lo que permitió el triunfo fue la huelga general ¿por qué la huelga en las fábricas de conservas de pescado se prolongó por 12 días más una vez culminada aquella? Por otra parte, teniendo en cuenta que las características que enuncian para explicar el fracaso en los intentos de organización previos seguían existiendo en 1942, ¿qué explica que se hayan podido organizar en ese año?

En el 2001 aparece en una publicación de la Facultad de Humanidades de la UNMdP, *El Mensajero*, un artículo de Eduardo “Maro” Pradas. Este autor, que centra su análisis en el convenio del '75, hace mención al origen del SOIP y en referencia a dicho hecho dice que “*el movimiento obrero de la pesca atrasaba 20 años comparado con el movimiento obrero en el ámbito nacional*”. Si bien en 1942, las obreras y obreros del pescado, tuvieron su etapa “heroica”, ésta fue liderada por el anarquismo que como tendencia político-sindical a nivel nacional se encontraba en pleno ocaso (Pradas: 2001). Es interesante resaltar esta idea de asincronía temporal entre el movimiento obrero nacional y el local en torno a las direcciones sindicales. Esto último nos sugiere un nuevo interrogante: ¿es posible sostener que existió una asincronía observando únicamente las dirigencias sindicales o, para determinarlo, es preciso centrar la mirada en los procesos de luchas y sus objetivos? Por otro lado, es discutible la tesis de la decadencia del anarquismo, pues ésta parece estar centrada únicamente en la suerte de las tendencias ligadas a la FORA y es sabido que dentro del anarquismo hubo varias organizaciones, algunas enfrentadas con aquella. En los últimos años se han publicado trabajos referidos a una de estas tendencias surgida al calor de los años '30, la “Alianza Obrera Spartacus” (Iñigo Carrera, Nicolás: 2000; Benyo, Javier: 2005).

² “Aquel paro de la Unión Obrera Local tuvo efectos decisivos porque a partir de entonces cundió la preocupación en los poderes públicos y entidades patronales de diversas actividades, que presionaron a los industriales del pescado para que evitaran la repetición de situaciones similares” (Woollands, Héctor; 1988: p. 8).

³ “El hecho de que se tratara de un gremio constituido por trabajadores que para desempeñarse en las tareas no necesitaban ningún aprendizaje previo y que por esa misma razón resultaba fácil reemplazar a los huelguistas, implicaba una seria dificultad para concretar su organización” (Woollands, Héctor; 2000: p. 54). Obra utilizada por la autora en su versión inédita.

En el segundo grupo encontramos, por un lado, los diversos trabajos de Irene Molinari (1997; 1999; 2003) sobre el problema de las relaciones asimétricas de poder y género en el ámbito laboral marplatense. En ese contexto, las referencias a la huelga del pescado están vinculadas al cambio que significó la creación del SOIP en el mejoramiento de las condiciones de trabajo. Debido a esto no existe una preocupación de desarrollar una descripción analítica de la huelga y su mención es meramente ilustrativa. El último trabajo al que hemos accedido es el de los historiadores Bettina Favero y Gerardo Portela (2005), en el cual se considera que la creación del SOIP respondió a la necesidad de las obreras y obreros de la pesca de “*hacerse escuchar*”, desde una perspectiva más centrada en la memoria de los actores y en sus experiencias migratorias.

Del balance bibliográfico que hemos intentado realizar sobre la problemática tratada, se desprende que, con la excepción de algunas referencias incompletas a la huelga en las industrias conserveras, todavía no se ha realizado una descripción minuciosa del movimiento huelguístico de las obreras y obreros del pescado. En esta ponencia se intenta cubrir tal análisis inconcluso recurriendo por momentos a un enfoque narrativo que tiene como propósito ocuparse de aspectos del hecho poco conocidos. Este punto representa para nosotros un paso básico para comenzar a conceptualizar el hecho en cuestión, pues toda descripción verdadera es al mismo tiempo su explicación. Por tal razón, dedicaremos un espacio significativo de la ponencia a la descripción y reconstrucción histórica del movimiento huelguístico. En lo que respecta a las fuentes hemos utilizado los diarios locales *La Capital*, *El Puerto* (semanal), *El Trabajo* (del Partido Socialista local), *El Atlántico*, este último es utilizado por primera vez para reconstruir este hecho debido a que fue recientemente puesto a disposición en el archivo histórico del “Museo Municipal R. T. Barilli” de la ciudad de Mar del Plata. También hemos consultado los ejemplares de los diarios nacionales *La Nación*, *El Diario*, de la llamada prensa independiente, así como también consultamos los periódicos de las principales corrientes políticas nacionales como *La Vanguardia* (PS), *La Hora* (PCA), *Solidaridad Obrera* (anarquista) y *Acción Libertaria* (anarquista), solo para nombrar los más importantes.

3. MOVIMIENTO HUELGUÍSTICO DE LAS OBRERAS Y OBREROS DEL PESCADO

Mar del Plata también tiene sus problemas gremiales. Detrás de la ciudad pulcra y coqueta con sus hoteles tipo rascacielo, sus palacetes, sus villas y sus chalets; con su vida multiforme y afiebrada del veraneo y con sus inquietudes frívolas, tiene otros problemas, que no son por cierto los de comentar los “fives ocloks teas” que dio Doña Fulana de Tal, o los partidos de “pigeon” disputados por cuatro monigotes elegantes. Tiene los problemas del trabajo, los problemas de la verdadera propulsión creadora. Detrás de los que se bañan, flirtea juegan y se inyectan cocaína, están las gentes que trabajan para que ellos se diviertan o para que se aburran elegantemente. Primero está el proscenio, donde se asiste la funambulesca visión de la escena cuajada de brillantes destellos y de féérico colorido. Lo otro está detrás. Detrás, en las bambalinas, en el telar, en los camarines, en el sótano y en los corredores, están los hombres del trabajo, los héroes anónimos.

En Mar del Plata hay algo más que el “savoir faire” displicente y banal. Está el pueblo que trabaja y transpira. Y este pueblo que trabaja y transpira se halla hoy en las calles, en una expresión justiciera de sus aspiraciones.

El Atlántico 22/09/1942

Un punto importante para tratar antes de volcarnos por completo a la descripción de la huelga es el de la situación de la clase obrera industrial de la pesca. Según las diversas publicaciones del período bajo estudio, el proletariado de las fábricas del puerto se caracterizaba por ser el que se hallaba en las peores condiciones, pues “*en los establecimientos se les explota pagándoles bajos salarios y obligándoles a trabajar en lugares antihigiénicos, no respetándose el salario de 8 horas diarias*” (**El Atlántico** 7/09/1942). Las jornadas alcanzaban las 12 horas o más, no se pagaban horas extras, los implementos de trabajo como los uniformes debían ser costeados por los trabajadores⁴, tenían salarios de hambre y las mujeres eran las más explotadas del gremio.

⁴ “Pues los señores ‘industriales de la pesca’, verdaderos caballeros de la industria, que vienen explotando descaradamente la lenidad municipal en materia de instalaciones y del hambre de sus obreros, no se dignaron ni siquiera contestar a las solicitudes de los obreros, expuestas verbalmente y en el pliego de condiciones pasado, previa reunión en la Casa del Pueblo. Para ellos no hay leyes, ni disposiciones municipales, ni decoro, ni sentimientos humanitarios. Ellos lo que quieren es aprovechar precipitadamente la época de la anchoíta, o la del calamar, explotar a los trabajadores sometiéndolos a horario caprichoso y pagar lo que les da la gana. Todo ello con el ítem de las condicionesapestosas en que deben trabajar los obreros; en locales, que por la naturaleza de la industria se hallan doblemente infectos por cuanto que ni siquiera se tienen en cuenta las más elementales condiciones de higiene” (**El Atlántico** 11/09/1942).

“...los señores industriales de la conserva de al pesca en Mar del Plata, (...) han hecho siempre lo que les ha dado la real gana, sin que nada ni nadie se les haya interpuesto. Ellos han pagado los sueldos que han querido; han establecido los horarios de trabajo

Para dar una idea de las pésimas condiciones en que trabajaban estos obreros, nos limitaremos a transcribir un párrafo del manifiesto editado por la Comisión Provisoria que organizó el SOIP. Dice así:

No contamos con la jornada máxima de trabajo de 8 horas, continuándose hasta más de 12 horas diarias sin tenernos en cuenta las extras, bajo pena de suspensión sin nos negamos a hacerlo. El salario de los hombres que oscila entre los \$3,50 y los \$4,50 y el de las mujeres de \$2,50 a 3, no puede tolerarse, especialmente en la actualidad, en que el costo de la vida ha ascendido a un 100%; además, para agravar nuestro insignificante presupuesto se nos obliga a concurrir al trabajo con uniformes que debemos costearnos personalmente. Hay que agregar que gran parte de las tareas que ejecutan esos obreros son insalubres, pues permanecen muchas horas con los pies mojados, en medio de residuos de pescado (*Solidaridad Obrera* octubre 1942).

La mayor parte de las obreras y obreros de las fábricas de conservas de pescado vivían en la zona portuaria, donde también están radicadas la mayoría de las industrias pesqueras.

3.1. Conflictos obreros en la década del cuarenta en Mar del Plata

Durante la década del cuarenta la ciudad fue escenario de múltiples conflictos obreros, entre los que se destacan La “huelga de los Albañiles” en 1940, la “huelga del Desagüe” y la “huelga de Albañiles” en 1941, la “huelga de la Construcción” y la “huelga del Pescado” en 1942, la “huelga de las Bicicletas” en 1943, la “huelga de los Picapedreros de Chapadmalal” y la “huelga de Colectiveros” en 1945, la “huelga de los Panaderos” en 1946, para nombrar solamente la más conocidas. Muchas de las huelgas que comenzaron siendo parciales o de una rama industrial, se transformaron en “huelga general local de solidaridad”. Diversos testimonios dejan entrever que hubo más de 130 conflictos obreros durante el período. La mayoría de estas huelgas tuvo por objetivo obtener mejoras en sus condiciones de trabajo y de vida, como mayor salario, reconocimientos del sindicato, 8hs. de trabajo, etc⁵.

que han querido, han hecho caso omiso de las disposiciones municipales y de las disposiciones del Departamento de Higiene. Con un agregado interesante: que la mayoría de los tales industriales tienen sus concesiones con carácter precario y que el día que el Consejo Deliberante se proponga estudiar en sus seno tal situación, los señores industriales del atún con aceite de nabo tendrán que levantar sus infecciosos tendejones y llevarlos a un par de leguas. Por lo menos para que apesten en pleno campo a las vacas o las ovejas y no a los cristianos.

Naturalmente, si hay industriales sórdidos, que desconocen la influencia del Estado y se creen que pueden pagar sueldos de hambre y establecer horarios medioevales y explotar sus industrias al margen de las disposiciones de seguridad y de higiene, el Estado, a la corta o a la larga, tendrá que intervenir y poner coto a sus desmanes” (*El Atlántico* 11/09/1942).

⁵ Para más detalles véase Héctor Woollands (2000) y Elisa Pastoriza (1993).

En el año 42 el proletariado marplatense protagonizó amplios movimientos de protesta. Los sindicatos de la ciudad realizaron manifestaciones, huelgas y actos, agudizados por la carestía de vida, todo esto estaba en sintonía con lo que sucedía a nivel nacional⁶. Es en este marco en que se inscribe el movimiento huelguístico de las obreras y obreros de Mar del Plata.

3.2. La organización del SOIP

Antes de avocarnos a la descripción analítica del movimiento huelguístico, nos referiremos a los intentos fallidos de organización de las obreras y obreros del pescado. Según lo que nos sugiere Woollands, cuando las J.J.L.L. tuvieron la iniciativa de organizar el gremio del pescado hacia el año 1942, los militantes anarquistas más antiguos los desanimaban recordándoles las lamentables experiencias hechas en los años '30, sosteniendo que habían fracasado en su organización debido a la desidia e inconducta de las obreras y obreros del pescado (Woollands, Héctor; 1988: p. 8). Sabemos por referencias dispersas que hubo intentos fallidos anteriores a 1942 pero no hemos podido documentarlas en la prensa, tanto por falta de material como por silencios frente al tema. Desafortunadamente los periódicos locales del período (1929-1935) faltan en los archivos de la ciudad y la referencia aun pliego de condiciones presentado en 1938 no aparece en la prensa local. Revisando otras fuentes, encontramos una mención a una reunión de delegados obreros del Sindicato de la Industria del Pescado realizada en mayo de 1935 en el local de la Biblioteca Juventud Moderna. Esta referencia aparece en las actas de dicha biblioteca⁷. Si bien la problemática implicaría un trabajo en sí mismo, para los objetivos de esta ponencia alcanza con las referencias que tenemos, ya que en la misma solamente pretendemos mostrar la existencia de los

⁶ Ver Korzeniewicz (1993).

⁷ “Reunión de comisión con los delegados del Gremio de la Industria del Pescado - 7 Mayo 1935

Presentes. Gambia, Rodríguez, Caputo, Santandreu. Faltó Moran-

El Secretario informa a la delegación de obreros de I. del pescado sobre los acuerdos tomados en la última asamblea extraordinaria y que son de no permitirles reunirse en el local a dicho gremio. A continuación se da lectura a una nota de dicho gremio en la que piden el local para realizar asamblea. Se abre una discusión sobre el asunto del gremio del pescado en el sentido de que se le de local. El Secretario informa a la delegación del gremio del pescado en el sentido de que la resolución de asamblea tiene que respetarse pues la comisión no es ejecutiva sino administrativa y que en lo sucesivo traten de moralizar el gremio dejando de un lado las tendencias y dedicarse exclusivamente a la lucha Sindical.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión a las 9 p.m.”.

(Actas Biblioteca Juventud Moderna; 1932-1943, págs. 70-71)

intentos fallidos de organización de las obreras y obreros del pescado. Con lo cual queda planteado el problema de por qué sí fue posible la organización de dichos obreros en el contexto del año '42.

En la organización del SOIP tuvo particular importancia la actuación de la organización política anarquista JJ.LL., la cual surgió apadrinada por la Casa del Pueblo hacia 1941. Desde sus inicios dicha organización se avocó plenamente a la campaña por los presos de Bragado. Debido a que no podían participar del Comité directamente como organización política, crearon un organismo que se denominó “Comité Juvenil Sindical de Ayuda y Defensa a los Presos de Bragado”. Terminada la agitación por la libertad de los “Presos de Bragado”, en las reuniones de las JJ.LL. se discutía la posibilidad de propiciar la organización de las obreras y obreros del pescado. El primer vínculo que tuvieron con estos fue creado a través del periódico *Avanzada*, publicación de las JJ.LL. de Capital, pero que era distribuido en grandes cantidades en la ciudad. A través de sus páginas las “Juventudes” exhortaban a las obreras y obreros a organizarse repartiendo ejemplares en las puertas de las principales fábricas. Simultáneamente, las JJ.LL. habían comenzado a hacer contactos con gente que trabajaba en el gremio. Después de estas primeras actividades se realizaron varias reuniones con trabajadores del gremio y hacia el mes de agosto de 1942 quedó constituida la Comisión Provisoria, que llamó a una asamblea fundacional a realizarse el sábado 22 en el local de la Casa del Pueblo, con el fin de constituir formalmente el sindicato. En la misma quedó organizado el SOIP, se eligieron a las autoridades del mismo y elaboraron un pliego de condiciones⁸ que fue elevado a los industriales locales. Estos se comprometieron a

⁸ 1° Reconocimiento de la sociedad: a) En cada fabrica existirá una comisión de control que representara a este Sindicato nombrada exclusivamente por los obreros y obreras, b) Todos los obreros y obreras deben pertenecer a este Sindicato.

2° Horario de trabajo: a) Este será de ocho horas diarias y el sábado de cuatro horas. b) La jornada diurna termina a las 18 horas y los sábados a las 12 horas. Lo que se exceda será considerado extra y se abonará con un recargo del 50 % por hora. c) Los menores trabajarán seis horas diarias.

3° El trabajo a destajo (por tanto) queda completamente abolido.

4° Salarios mínimos: a) Maquinarias: Calderistas a \$ 7.50 por día, autoclave a \$ 7 por día, camioneros a \$ 7 por día, remachadores a \$ 7 por día. b) Peones: especializados en saladeros, a \$ 7 por día, peones comunes en general a \$ 6 por día. c) Mujeres: únicamente en el trabajo de su especialidad a \$ 4.50 por día. No podrán efectuar el trabajo que corresponda a los hombres, y en su defecto recibirán el salario correspondiente a la especialidad que ocupen. d) Menores: las mujeres a \$ 3 por día, los varones a \$ 4 por día.

5° El pago será quincenal y durante las horas de trabajo.

responderle en el transcurso de la semana, con lo cual el sindicato resolvió realizar una asamblea el domingo 7 de septiembre para tratar la respuesta patronal. Con el pliego el SOIP reclamaba, entre otras cosas, el reconocimiento del sindicato y de los delegados, la abolición del trabajo a destajo, una escala de salarios, la jornada de ocho horas.

3.3. Huelga general por rama, del 6 al 21 de septiembre

El inminente triunfo de los obreros de la industria del pescado tonificará y consolidará el movimiento obrero en esta ciudad.

Acción Libertaria septiembre 1942

Antes de abocarnos a la descripción analítica de las huelga, vale la siguiente aclaración, septiembre era uno de los meses más productivos de la denominada “temporada de la anchoíta” principal materia prima de las conserveras. Es en este contexto favorable que se desarrolla la huelga. En la asamblea del domingo 6, con una asistencia entre hombres, mujeres y menores de aproximadamente 1.500 obreras y obreros de la industria del pescado, el SOIP declaró la huelga general por tiempo indeterminado debido a la negativa de la patronal de tratar el pliego presentado por el sindicato. Tal negativa por parte de los industriales fue producto, según el corresponsal de *Acción Libertaria*, “por presión de uno de los industriales más ricos” (año 6, n° 59). También encontramos otra referencia a dicho industrial en las páginas de *El Atlántico*, donde se puede leer que se han destacado, “con el correspondiente y general eco de repudio, las frases petulantes pronunciadas por un señor cartaginés -caballero de la pesca- pronunciada frente a las autoridades del Departamento del Trabajo: ‘Yo no he perdido nunca ninjuna huelja y agora tampoco voy a perder esta...’. Dicho esto el “caballero de la pesca”, el clásico benefactor de Mar del Plata zona portuaria, -que da más leche un ladrillo- se fue a su estancia, muy orondo. Y que los obreros revienten, pues así opina el señor “caballero de la pesca”... (25/09/1942). En el transcurso de la asamblea hubo incidentes entre un grupo de mujeres, pero igualmente la resolución de ir a la huelga fue unánime, no tuvo votos en contra. Según uno de los diarios de la ciudad “el movimiento alcanza a enorme cantidad de gente modesta, que debe subvenir a las necesidades de su hogar con esas entradas. La justicia de los anhelos de mejoramiento de esa gran cantidad de personas que trabaja en las fábricas de conservación de pescado no puede ser objetada, (...). La fuerza obrera es incontrastable, cuando

6° Ningún obrero podrá ser despedido sin causa justificada.

7° No podrán tomarse represalias contra los obreros que intervinieron en la organización del gremio. (*La Capital* 08/09/1942).

persigue finalidades de mejoramiento justas y sigue el camino del orden en la consecución de sus propósitos” (La Capital, 8/09/1942). A la misma asistió un empleado de la DLDPT el que, de entrada, empezó haciendo una conminación: “antes de ningún otro trámite, el gremio debe volver al trabajo, en caso contrario el movimiento será declarado ilegal”. Como los obreros le recordaron que hacía cuatro años un conflicto similar fue malogrado porque volvieron al trabajo ante la promesa de arreglo del organismo oficial y no obtuvieron ninguna mejora, optó por retirarse llevando la opinión favorable en el sentido de realizar una reunión conjunta de patrones y obreros en el local de la DLDPT.

El primer día de huelga fue total en los establecimientos industriales, pero no así en los artesanales, *“pequeños saladeros en los cuales trabajan familiares del patrón y algunas vecinas que no se plegaron en un primer momento” (Woollands, Héctor; 2000: p. 49). Para lograr la paralización total de las actividades se organizaron piquetes de obreras y obreros del pescado junto a miembros de otros sindicatos adheridos a la UOL, que recorrieron permanentemente las zonas periféricas donde funcionaban saladeros y pequeñas fábricas, logrando así una férrea vigilancia de los establecimientos e impidiendo la llegada de “carneros”.*

Inmediatamente después de declarada la huelga, diversos gremios obreros manifestaron su solidaridad con el SOIP, también lo hicieron así el periodismo y el vecindario en general. De los gremios se destacó el apoyo de los sindicatos agrupados en la UOL⁹, el Sindicato de Cementistas, Sindicato de la Industria de la Cerámica, Sindicato de Carpinteros y el Sindicato Obrero de la Construcción¹⁰ (SOC). Este último, en su primera declaración pública de solidaridad con la lucha y los reclamos de las obreras y los obreros del pescado, marca sus diferencias con la conducción del SOIP y la UOL¹¹. Estas diferencias hunden sus raíces en las disputas que a nivel local, provincial

⁹ La Unión estaba constituida por los siguientes sindicatos: pintores, electricistas, albañiles, plomeros y cloaquistas, colocadores de mosaicos y azulejos, mosaiquistas, picapedreros y Unión Chouffeurs.

¹⁰ El SOC se encontraban representadas las siguientes secciones: Albañiles y Peones, Carpinteros y Similares, Yeseros y Anexos, Cemento Armado, Ladrilleros y Anexos, Picapedreros y Anexos, Obreros de Saneamiento y Anexos y Calefaccionistas.

¹¹ Un una resolución de solidaridad con la lucha del SOIP algo extraña el SOC establece:

1º Señalar la extrañeza producida en el gremio por la manera en que fue resuelta dicha huelga, sin darse ni si quiera información a las demás organizaciones obreras y en forma sorpresiva para todo el pueblo.

2º Saludar el magnífico espíritu de combatividad de los camaradas de la industria del pescado, manifestada en el primer día de lucha.

y nacional, venían desarrollando el Partido Comunista (PC) y distintas agrupaciones anarquistas en torno a la organización y conducción de los gremios de la construcción desde mediados de la década del treinta¹². Por su parte, la UOL, en el mismo día de inicio de la huelga en las fábricas conserveras, dejó clara su disposición a la huelga general de solidaridad, expresada en una declaración en la cual se sostenía que “*ante la provocación patronal está dispuesto a luchar juntos a sus hermanos de clase para prestarles la solidaridad que las circunstancias determinen*” (***El Trabajo*** 7/09/1942). Por la tarde, una delegación de obreros marineros uruguayos que se encontraban en el puerto de la ciudad efectuando operaciones de carga, en forma espontánea se acercó a ofrecer su solidaridad moral y material, poniendo a disposición de los huelguistas dinero de su organización y la posibilidad, llegado el caso, de acompañarlos con un paro de solidaridad.

El lunes 7 en las páginas del diario ***El Trabajo*** aparece un comunicado de la UOL haciendo un balance del primer día de huelga. En el mismo se hace mención a la muy satisfactoria respuesta del conjunto del gremio, observando que hubo sólo una nota discordante producto de un grupo de cuatro o cinco personas enviadas por la patronal con la finalidad de persuadir a las obreras y obreros en huelga para que volviesen a trabajar, con el argumento de que el lugar donde efectuaban las asambleas estaba maldecido. En el transcurso del día siguiente se realizó una reunión entre el SOIP y la patronal en las oficinas de la DLDPT. Lo sucedido en dicha reunión quedó plasmado de forma elocuente en un comunicado de la Secretaría de Prensa del SOIP publicada en ***La Capital***, que dice:

En el día de ayer una comisión concurrió a la Delegación del Departamento del Trabajo, a fin de mantener una entrevista con los señores representantes de la patronal, creyendo que en dicha reunión los industriales harían alguna proposición en concreto para que los obreros pudieran considerarla como una reunión seria, pero nos encontramos con que los patrones manifestaron que, a parte de lo que pudiéramos discutir, ellos tenían que consultar a la Unión Industrial Argentina, que es la que tiene que resolver en definitiva.

3° Habiendo una gran cantidad de asociados de nuestro gremio, que tienen familiares, esposas, hijas, etc., trabajando en dicha industria del pescado, la comisión directiva señala a esos camaradas asociados que, desde este momento, todos sus esfuerzos deben dedicarse a obtener el triunfo de la huelga declarada en condiciones tan desfavorables.

4° Expresar la más amplia solidaridad del gremio para con los camaradas en lucha, y expresarles que la más estrecha unidad de los mismos para la lucha y la solidaridad del resto de los trabajadores, ha de conducir al triunfo de la justa causa que persiguen los trabajadores en huelga.

¹² Ver Durruty, Celia (1969); Iñigo Carrera, Nicolás (2000); Pastoriza, Elisa (1993 y 2005).

Los obreros y obreras en huelga, así como los sindicatos que componen la Unión Obrera Local, consideran que esto es una maniobra patronal, tendiente a sembrar la desmoralización en el gremio, objetivo que no alcanzarán porque los huelguistas saben que están defendiendo su propia causa, única forma de elevar sus condiciones de vida.

Sorprendió grandemente a la delegación obrera el hecho de que los patrones se sintieran fervientes defensores de la ley cuando hay antecedentes del no respeto a las condiciones de higiene establecidas por la repartición de sus nombres. Asimismo hay otro hecho de mención, y es el del pliego de condiciones radicado en el Departamento del Trabajo, desde el año 1938, y al que, ni los industriales ni dicha repartición, han dado contestación alguna, lo que demuestra esa defensa de la leyes, por parte de los patrones, no es más que una cuestión de intereses mezquinos.

Si los industriales quieren hacer un tanteo de las fuerzas proletarias organizadas, nosotros decimos que los gremios autónomos sabremos recoger el desafío, y aun contra nuestra voluntad paralizaremos nuestras tareas si los industriales dilatan la contestación al pliego de condiciones. Ellos tienen la palabra (*La Capital* 10/09/1942).

Durante los días de huelga hubo trabajos permanentes de vigilancia frente a las fábricas, también las obreras y obreros de las industrias conserveras recorrieron las calles de Mar del Plata, repartiendo su propaganda, la que fue recogida con fervor por la población que manifestaba con aplausos y vivas a la huelga, lo que fue interpretado por parte de los organizadores de la huelga como una expresión unánime de la población para que los patrones firmen el petitorio obrero.

En la tarde del viernes 11 de septiembre se llevó a cabo una reunión entre los representantes de la patronal y el SOIP en la DLDPT. Los representantes de los industriales presentaron un contrapligo, el cual fue tratado en la asamblea del SOIP realizada el domingo 13. Una vez reunidos, las obreras y obreros decidieron rechazar la propuesta de contrapligo patronal por “absurda” y por absoluta unanimidad resolvieron seguir sosteniendo el pliego presentado por el gremio. Por su parte, el Consejo de la UOL de Sindicatos Autónomos junto a las Comisiones Administrativas de los gremios que la componen reunidos el mismo día resolvieron decretar la huelga general solidaria por tiempo indeterminado a partir del jueves 17 de septiembre, haciendo pública invitación a las demás organizaciones obreras, el público en general y “*todos aquellos que comprenden la justicia de este movimiento*”.

En un comunicado enviado por el SOC al secretario del SOIP publicado por *La Capital* se observa el reavivamiento de las disputas entre el PC y los anarquistas. Dice la nota:

Estimado camarada: (...) en reunión especial de nuestra comisión directiva (...), se ha resuelto lo siguiente:

Reafirmar la posición solidaria de nuestro Sindicato, (...) y recalcar nuestra convicción de que vuestro pedido es justo; opinión que se halla respaldada por el hecho, (...), de haber encontrado y encontrarse aún en parte nuestro gremio, empeñado en una lucha similar a la que Vds. sostienen. Agregamos al respecto, que ya más de 6.000 (seis mil) obreros de la construcción, perciben el resultado de su triunfo: el 10% de aumento en sus salarios.

(...)

Por ello, al ofrecer a Vds. nuestro apoyo solidario, que se expresará en el terreno práctico de la ayuda económica, etc., de acuerdo con lo que se resuelva oportunamente, expresámosle fraternalmente que quedamos a la espera de que vuestro sindicato nos manifieste su opinión al respecto. Esto nos permitirá coordinar esfuerzos, con el propósito de contribuir a vuestro triunfo que todos esperamos y deseamos.

Del mismo modo, el conocimiento de vuestra verdadera posición, nos permitirá desvirtuar ante la opinión de todos los trabajadores de nuestro gremio, el juicio equivocado que con respecto a vosotros se ha forjado en el ánimo de muchos de ellos, juicio atizado por elementos ajenos a vuestro gremio –provocadores que nada tienen que ver con la clase obrera– y que pretenden abrogarse vuestra representación para desarrollar una insidiosa y miserable campaña de calumnias contra nuestra organización y otras entidades hermanas, igualmente poderosas y respetables (13/09/1942).

Con respecto a la nota del SOC, el SOIP respondió el siguiente comunicado:

Recibimos vuestra nota en la cual nos ofrecéis vuestra solidaridad moral, lo que desde ya mucho agradecemos (...). En lo que respecta a la cuestión económica la tendremos en cuenta y se lo notificaremos en su oportunidad si nos fuera necesario.

Les notificamos además que la Unión Obrera Local ha decretado paro general de los Sindicatos Autónomos para el día jueves próximo, 17 de septiembre.

La comisión administrativa de este sindicato reafirma el concepto respetuoso que le merecen los hombres que en representación de la Unión Obrera Local y de los sindicatos autónomos han venido colaborando con nosotros desde el comienzo de nuestras gestiones (*La Capital* 15/09/1942).

Durante la jornada del martes 15 fueron citados a la comisaría primera los sindicatos no adheridos a la UOL, donde el comisario les informó que el Ministro de Gobierno, Dr. Vicente Solano Lima, pidió a todas las comisiones directivas de sindicatos que no declarasen la huelga general, por cuanto él iba a resolver favorablemente el pedido de las obreras y obreros de la industria del pescado, como ya lo había hecho con los reclamos de los obreros organizados en el SOC, para lo cual pidió que le den tiempo.

Por su parte, en la mañana del martes 15 la DLDPT, motivada por la determinación de la UOL de decretar la huelga general para el jueves, por intermedio de su inspector general, Schenini, convocó a una delegación de los obreros en conflicto para informarles que a la tarde de ese día realizaría una reunión con los industriales, en

la cual procuraría obtener un respuesta satisfactoria de los mismos a fin de dar solución a la huelga. Luego de obtener la respuesta patronal la DLDPT llama nuevamente a las obreras y obreros del pescado para entregarles el contrapliego patronal.

El miércoles 16 se hizo pública la solidaridad del Sindicato de Obreros Metalúrgicos, Mecánicos y Afines (SOMMA) con la lucha del SOIP y peticionó ante el Ministro de Gobierno Dr. Vicente Solano Lima la pronta resolución del conflicto, a la vez que le informaron que acatarían su pedido de no adherir a la huelga general declarada por la UOL. Igual actitud adopta la Comisión Directiva del SOC y la Sociedad de Empleados de Comercio (SEC)¹³.

¹³ El SOMMA resolvió: “1° Saludar el magnífico espíritu de lucha y unidad demostrado por los compañeros de la industria del pescado (...). 2° Hacer pública la más amplia solidaridad moral con los camaradas de la industria del pescado. 3° Ante el informe del secretario de nuestro sindicato, de que en el día de hoy fue citado a la comisaría primera, donde el señor comisario le informo que el señor Ministro de Gobierno, Dr. Vicente Solano Lima, pide a todas las comisiones directivas de sindicatos que no declaren la huelga general, por cuanto él resolverá favorablemente el pedido de las obreras y obreros de la industria del pescado, para lo cual pide que le den tiempo, y teniendo en cuenta que el señor Ministro ya ha tomado resoluciones favorables a los obreros organizados (S. O. De la Construcción, en el 10%), por lo que es necesario prestar nuestra colaboración, ya que lo contrario sólo perjudicaría a los obreros de la industria del pescado y a la producción de nuestra ciudad, se resolvió: Enviar telegrama al señor ministro Dr. Vicente Solano Lima, que, teniendo en cuenta que dará el fallo favorablemente a dichos obreros y obreras del pescado, los obreros metalúrgicos, mecánicos y afines continuarán en sus tareas, para lo cual piden al señor ministro se expida a la brevedad, ya que solamente así se pondrá termino a una situación que solamente son culpables los patrones por su intransigencia” (*La Capital* 16/09/1942).

El SOC resolvió: “1° Saludar a los camaradas en huelga, exhortándolos a permanecer firmes y unidos hasta su próximo triunfo. 2° Darse por informada de la notificación policial, haciendo notar su extrañeza por el conducto que se le hizo llegar, y expresando la confianza de que la intervención del ministro del gobierno obligará a los patrones a conceder el tan modesto pedido obrero. 3° Postergar la consideración de medidas de paro solidario, a la espera de la citada solución. 4° Reafirmar la solidaridad del S. O. de la Construcción para con los camaradas del pescado la que se traducirá en medidas de ayuda, de acuerdo a su pedido y a lo que oportunamente resuelva nuestra entidad. 5° Exhortar a todos los asociados a aplicar disciplinadamente esta resolución, para combatir cualquier confusionismo de elementos provocadores y desclasados” (*La Capital* 16/09/1942).

La SEC envió a los obreros de la industria pesquera la siguiente nota: “En respuesta a lo solicitado por la comisión que vuestro Sindicato (...), esta comisión administrativa se reunió hoy en sesión extraordinaria para resolver las medidas de ayuda que debía tomar; durante la reunión, el compañero subsecretario informó que en la fecha había sido citado a la Sección Primera de Policía, para notificarse en representación de la Sociedad, que, por pedido especial del señor ministro de Gobierno, las instituciones obreras se abstuvieran de decretar paros o efectuar otra manifestación de protesta por el conflicto que mantiene ese Sindicato, en razón de que el Gobierno de la Provincia a

El miércoles 16, un día antes de la huelga general, la Comisión Administrativa del SOIP junto a la UOL decidieron suspender momentáneamente la medida y llamar a una asamblea general del gremio para el jueves 17, ya que el día anterior habían recibido por intermedio de la DLDPT una nueva propuesta patronal, que consideraron en principio aceptable. En la asamblea efectuada el jueves se aceptó por unanimidad y en todos sus puntos la segunda propuesta de contrapliego presentada por los industriales por intermedio de la DLDPT, pero se acordó proseguir el paro hasta tanto se logre la firma de todos los industriales aceptando el pliego de condiciones del gremio, ya que faltaba la firma de los cuatro grandes de la pesca, los señores Llorente, I.C.O., Pulgar y Benvenuto (de La Campagnola). El pliego fue aceptado por 29 empresas que representaban 37 fábricas¹⁴.

En una reunión realizada el viernes 18 en las oficinas del DPT, en la ciudad de La Plata, los industriales no firmantes acuerdan con dicha repartición estatal hacer una nueva propuesta de contrapliego al gremio del pescado¹⁵.

tomado el asunto a su cargo y en breves días dará a publicidad un decreto resolviéndolo a favor de los obreros. En consecuencia, y para no obstaculizar la labor del gobierno provincial, esta comisión administrativa resuelve por el momento, esperar el precitado decreto, sin que ello signifique que se abstiene de ofrecer un apoyo mayor llegado el caso. Con tal motivo y en la espera de que esta medida gubernamental será para la clase trabajadora y en especial para ese Sindicato, un rotundo éxito, nos complacemos en saludarlos muy cordialmente. – Por S. E. de Comercio: Andrés A. García, Secretario General”. (*La Capital* 17/09/1942)

¹⁴ La nueva escala de salarios era la siguiente: Calderistas, \$7; autoclave, \$7; camioneros, \$6,50; remachadores, \$6,50; peones especializados en saladeros, \$6,50; peones comunes, \$5,80; mujeres, \$4; las que no podrán realizar el mismo trabajo que los hombres, salvo tener la misma remuneración que aquéllos; menores, niñas, \$2,70; varones, \$3,30. Además contenía el reconocimiento del sindicato y las demás condiciones del pliego primitivo.

¹⁵ “Salarios mínimos: a) Maquinistas: Calderistas, \$ 7 por día; autoclaves, \$ 7 por día; camioneros, \$ 6, 50 por día; remachadores, \$ 6,50 por día. b) Peones: especializados en saladeros, \$ 6,50 por día; peones comunes, \$ 5,80 por día. c) Mujeres: trabajo general, \$ 3,60 por día; remachadoras, \$ 4 por día. d) Menores: Mujeres \$ 2,70 por día. Varones, \$ 3,30 por día. El pago será quincenal y durante las horas de trabajo. Los jornales que se liquidan por hora serán abonados con las bases del jornal mínimo establecido precedentemente. Ningún obrero será despedido sin causa justificada y no se tomarán represalias contra los obreros que intervinieron en la organización del gremio. En cuanto a los puntos 1º, 2º y 3º del pliego de condiciones aprobado el 23 de agosto del corriente año por el Sindicato Obrero de la Industria Pesquera (autónomo) será motivo de nuevo estudio por las partes, siempre con la intervención de este Departamento. Mientras tanto, el personal obrero volverá a tomar sus puestos, rigiendo inmediatamente de haberlos ocupado la nueva escala de salarios que en esta acta aprobada; declarando los firmantes su absoluta voluntad para que la tarifa de jornales

3.4. La huelga general regional, martes 22 de septiembre

Las características poco comunes alcanzadas por esta manifestación obrera y la vasta resonancia adquirida por su duración y unanimidad, determinaron que no sólo la prensa local, sino también la metropolitana se ocuparan en destacar los aspectos más significativos de esta magna expresión de fervor colectivo.

Acción Libertaria octubre 1942

La comisión administrativa de la UOL declaró la huelga general de solidaridad para el jueves 22 por 24 horas, acción a la que se ven obligados debido por “*la intransigencia de los cuatro industriales culpables de la situación planteada al pueblo de Mar del Plata*” que “*provoca necesariamente esta actitud de los trabajadores porque es inconcebible que los intereses de cuatro firmas puedan más que los intereses de todos los trabajadores y comprometa la situación no solamente de éstos sino también de los industriales firmantes, y aún del mismo Departamento del Trabajo, que ha refrendado el acuerdo legado entre las partes en litigio y dicha repartición*”. Apelando a la solidaridad de todos los trabajadores y el pueblo de la ciudad “*por cuanto las necesidades de estos obreros requiere la ayuda más efectiva posible para afianzar las conquistas que el trabajador merece, y en apoyo de su justo pedido de mejoras*” (*El Atlántico* 21/09/1942).

Por otra parte, una vez decretada la huelga general, miembros de la UOL concretaron una reunión con la comisión directiva del SOC, el secretario de la Unión Ferroviaria, el presidente de La Fraternidad, delegaciones de la Sociedad de Obreros Panaderos, Unión Gastronómica, Federación de Obreros Gráficos para considerar la situación planteada a estos gremios con motivo del paro decretado en señal de protesta por la intransigencia de los industriales de la pesca. Los delegados del SOC solicitaron la postergación del paro, pero los de la UOL rechazaron el pedido, expresando que

que antecede sea estrictamente cumplida con la fiscalización amplia del Departamento del Trabajo. Con lo que terminó el acto firmando los comparecientes en prueba de conformidad en la fecha arriba indicada. Con la publicación de la presente acta, demostramos que lejos de asumir una actitud de intransigencia, las fábricas firmantes han tratado por todos los medios de llegar a una feliz colaboración con el personal a quien, como es público y notorio, ocupan durante once meses del año, ya que estas fábricas trabajan durante todo ese tiempo. Al mismo tiempo se invita al personal a retornar normalmente a sus tareas, sin temor a ninguna clase de represalias. – Firman: Galo Llorente e Hijos; Benvenuto; Sociedad Anónima Comercial e industrial; M. Pulgar y Cía. S. R. L.; Industria, Comercio y Organización (I. C. O.). 54938v22/9/42” (*La Capital* 22/09/1942).

tenían resuelto el paro y contaban con la adhesión de todos los gremios autónomos. Ante esta situación el SOC resolvió convocar a sus afiliados para una asamblea general que se realizó en la tarde del lunes 21 en el Cine Avenida, para fijar su posición frente al conflicto. En dicha asamblea, con la presencia del Sindicato de Panaderos, Sindicatos de Peluqueros, SOC, SEC y SOMMA (estos tres últimos adheridos a la CGT), se resolvió donar un medio jornal para las obreras y obreros en huelga, invitar a todas las organizaciones de Mar del Plata a congregarse en un acto a realizarse el jueves 24, no hacer efectivo el paro de los gremios ya mencionados por considerar que en nada beneficiaría una resolución de esa naturaleza por cuanto no están agotados los trámites para llegar ante las autoridades competentes a un feliz término. Por otro lado decidieron elevar ante el ministro de Gobierno, Dr. Solano Lima, y ante el director del DPT, doctor Segundo Linares Quintana, un petitorio para que ponga de su parte todo su empeño para que este conflicto entre obreros y patronos de la industria del pescado se solucione a la brevedad posible. El telegrama elevado al ministro doctor Solano Lima está redactado en los siguientes términos:

Cinco mil obreros reunidos grandiosa asamblea Cine Avenida, Mar del Plata, asociados Sindicato Obrero Construcción, Empleados Comercio, Panaderos, Metalúrgicos y Mecánicos, resuelven trabajar mañana normalmente, confiando su urgente intervención para solución conflicto obreros Industria Pescado. Intransigencia cuatro firmas patronales determinaría futuras medidas solidaridad. Salúdalo – José Gugliardi (*La Capital* 22/09/1942).

Según la crónica de Héctor Woollands (2000), en dicha asamblea, la intervención de Antonio Marín, Secretario de la UOL, en el cual apeló a la solidaridad de todos los trabajadores de la ciudad, provocó un “*entusiasmo delirante en la multitud*” a favor de la huelga general. En ese contexto los dirigentes del SOC propusieron la moción del medio jornal provocando un gran desorden y la retirada de la mayoría de los asistentes, quedando solo los dirigentes y una “*barrita de regimentados*” que aprobaron la moción.

3.4.1. Episodios de la huelga general

La vida toda de la ciudad quedó así paralizada, en actitud de muda protesta por el empecinamiento de cuatro grandes industriales...

El Trabajo 22/09/1942

Cuatro firmas, (...), son las causantes de que este conflicto haya llegado a tal altura, sin precedentes en la historia gremial de Mar del Plata...

El Atlántico 22/09/1942

Mar del Plata ha dado un espectáculo de solidaridad obrera propia de las grandes ciudades, y ha sido un exponente fiel de la importancia a que ha llegado, dentro del concierto de las mayores orbes.

El Atlántico 26/09/1942

A las dos de la tarde Mar del Plata daba la sensación de una ciudad evacuada. Ni siquiera los militantes más antiguos recordaban una jornada de huelga tan absoluta.

Héctor Woollands

La huelga general comenzó siendo parcial, pues debido a la resolución de los gremios adheridos a la CGT, los negocios abrieron sus puertas y las actividades de la construcción se iniciaron normalmente. Los huelguistas habían organizado con antelación la formación de dos columnas de obreros para recorrer las zonas de la ciudad donde estaba el grueso de las obras en construcción. Una salió desde el Puerto y tomó la calle L. Alem hasta la altura de Playa Grande y de allí en dirección a la Terminal, para finalmente dirigirse al centro. Mientras tanto, la otra columna salió desde las inmediaciones del Asilo Unzué y tomó la zona de La Perla. A lo largo del recorrido las columnas llegaban a las obras en construcción para solicitarles a los obreros que estaban trabajando se adhiriesen a la huelga, mucho de los cuales se sumaron a la movilización.

Mientras tanto en distintos lugares de la ciudad varios ómnibus y tranvías fueron apedreados por grupos de huelguistas. En momentos en que grupos de obreras y obreros en huelga trataban de convencer a los remisos a plegarse al paro se produjeron enfrentamientos con la policía que intentaba dispersar a los grupos de huelguistas. Por la calle San Martín avanzaba a las 11hs. una columna de 200 obreras, la policía le dio orden de dispersión, la columna siguió su marcha gritando canciones obreras, dos cuadras más adelante se les interpuso en el camino un camión de bomberos y los policías desenfundaron las carabinas, la columna no detuvo su marcha a la que se le sumaron nuevos grupos obreros, por lo cual la policía recurrió a los gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes, que para ese entonces eran unos 400.

Unos minutos después, las dos columnas de obreros que habían comenzado su marcha en horas de la mañana, confluyeron hacia el mediodía en la Plaza Luro, frente al Municipio. El Intendente, *“que desde su despacho observaba la multitud de tres mil personas reunidas a una cuadra de la intendencia, se asustó y creyendo que avanzarían hacia allí comenzó a llamar desesperadamente a la policía y los bomberos que no*

demoraron en hacerse presentes provistos de armas largas y gases y comenzaron a hostigar a la multitud indefensa, atacándola con gases irrespirables en medida tal que toda el área quedó envuelta en una espesa cerrazón donde nadie podía permanecer” (Woollands, Héctor; 1988: p. 8). En ese momento se oyó una voz que gritó “*¡A la Casa del Pueblo!*”, inmediatamente se armó una columna que inició su marcha por la diagonal Pueyrredón en dirección a la sede sindical. Al llegar al cruce con la calle Belgrano la columna se topó con una compañía policial que apuntaba con sus carabinas a la movilización al tiempo que un oficial impartía ordenes de disolverse, desoyendo la orden la columna prosiguió su marcha provocado así el choque con la policía. Un pelotón de policías y bomberos comenzaron alanzar gases lacrimógenos y a efectuar descargas de armas de fuego, ante esto las obreras del pescado a medida que caían las bombas las recogían y las devolvían sobre el pelotón, lo que terminó obligándolo a replegarse. Después de este enfrentamiento, que dejó un saldo de varios heridos y detenidos¹⁶, una parte importante de la movilización llegó a la Casa del Pueblo donde se realizó una asamblea.

Resumiendo, se puede decir que grandes masas de miembros de los sindicatos agrupados en la UOL efectuaron, a partir de las 8 hs., recorridas por la ciudad. En su recorrido, se detuvieron frente a las obras en construcción y a las casas de comercio que mantenían sus puertas abiertas para exhortar, en diversas formas, a plegarse al paro a los obreros que se mantenían al margen del movimiento. Ómnibus y tranvías sufrieron igual amenaza, obligando a la suspensión de toda actividad. Estas exhortaciones tuvieron completo éxito, ya que a las 10 hs. no había obreros trabajando en ninguna obra y el comercio en forma completa había cerrado sus puertas. De no haber mediado los actos de fuerza realizados por las obreras y obreros en huelga, que mediante la amenaza de romper cristales o de atacar a los obreros que se hallaban dedicados a su labor, no se hubiese logrado generalizar el paro. Hacia las 10 de la mañana, cuando la huelga general era total, la policía entró en acción, poniéndose en movimiento para dispersar a los grupos obreros que recorrían el centro y que se

¹⁶ “Horas después la policía debió intervenir para disolver a una columna de miles de trabajadores que avanzaban por la diagonal Pueyrredón hacia la Casa del Pueblo. Hubo incidentes golpeando los representantes de la autoridad a varias personas. Una anciana recibió un golpe debiendo ser atendida en la Asistencia Pública. Cabe hacer resaltar que las autoridades de las seccionales de policía 1° y 2° habían dado órdenes severas a sus subalternos en el sentido de proceder en forma correcta y con estricta justicia, debiéndose a la responsabilidad individual de varios oficiales que se golpearon a algunos huelguistas. Más de 30 trabajadores fueron detenidos, pero al llegar a las seccionales de policía eran puestos de inmediato en libertad” (*El Atlántico* 22/09/1942).

concentraban en las esquinas para comentar las alternativas de la huelga. Esta situación originó algunos enfrentamientos y corridas en varios lugares del centro de la ciudad, resultando heridas varias obreras del pescado y más de 30 detenidos. Motivado por estos sucesos la UOL hizo conocer, poco antes del medio día, un comunicado dirigido al vecindario, en el cual se hacía referencia a la unanimidad del paro pese a lo dispuesto por los cuerpos directivos de los sindicatos contrarios a los gremios autónomos, también se denunciaron la detención por parte de la policía de obreros huelguistas y reclamaba la libertad de los mismos *“si es que no hay deseo de prolongar el paro”*. A partir de las 12 del mediodía la ciudad ofrecía un ambiente tranquilo.

Sobre estos hechos de “violencia” los miembros de la comisión directiva del SOC dieron a conocer un comunicado en el cual sostenían que *“episodios como los ocurridos el día 22, sólo pueden ser azuzados por los peores enemigos de los trabajadores y de nuestra patria. Sólo los agentes del nazi-fascismo criminal y bárbaro, pueden tener interés en presentar a los trabajadores como factor de desorden. Sólo esos elementos pueden tener interés en atentar contra los comercios, etcétera, para “justificar” medidas represivas contra los obreros. Sólo ellos, que no quieren ni movimiento obrero organizado, ni progreso de industria, ni tranquilidad del pueblo, pueden tener interés en acrecentar las graves circunstancias creadas por la carestía de la vida”* (**La Capital** 24/09/1942). Por su parte el periódico de PCA, **La Hora**, decía al respecto: *“Durante las primeras horas de la mañana del día 22 se promovieron en esta ciudad algunos disturbios provocados por algunos elementos ajenos al movimiento obrero, perturbando la tranquilidad de la población, rompiendo vidrieras de los comercios, destrozando vidrios y pinchando gomas de los ómnibus, además de arrojar bombitas de alquitrán contra algunos frentes y apalea a algunos obreros que obedecen resoluciones de sus respectivas organizaciones en el sentido de que no debían abandonar el trabajo”* (25/09/1942).

A las 18 horas se hicieron presentes en el palacio Municipal delegaciones de la UOL y del SOIP respondiendo a la invitación del intendente municipal, con el cual mantuvieron una larga conversación. Las delegaciones obreras pidieron la intervención del intendente para lograr la solución del conflicto que se mantiene en pie por la negativa de cuatro industriales a aceptar el pliego presentado por los obreros de las fábricas de pescado. El jefe de la comuna, después de escuchar a sus visitantes, les prometió interponer su gestión amistosa para lograr la más rápida solución del conflicto.

Esa misma tarde se reunió en asamblea extraordinaria y con numeroso público asistente la Cámara Comercial e Industrial de Mar del Plata para considerar la delicada situación que se ha creado a las casas comerciales, a las industrias y a la ciudad misma, con la inactividad absoluta impuesta forzosamente como consecuencia del conflicto que afecta a determinado sector patronal y obrero de nuestra ciudad. La declaración dice:

A pesar de que lamentan profundamente que el conflicto suscitado entre algunos dueños de fábricas de conserva de pescado y obreros que en ellas trabajan, no hayan encontrado una solución conveniente, (...), y considerando que conflictos de igual naturaleza pueden tener repetición frecuente en los diversos campos de las actividades locales, entienden que no pueden los mismos conducir a la delicada y grave situación de paralizar totalmente todas las complejas manifestaciones de las actividades propias de una importante ciudad como la nuestra, por los innumerables y grandes perjuicios que ello produciría y creen que aquellos deben resolverse dentro de las esferas directamente afectadas y con la intervención de las reparticiones oficiales que corresponda.

Por ello, hacen conocer su firme resolución en el sentido de que, en este conflicto y en los que en lo sucesivo puedan producirse de igual naturaleza, no prestarán su aprobación al cierre de sus negocios y paralización de actividades industriales, (...).

Estiman servir así los altos intereses generales de la población, que en ningún caso podrían ser los que sólo representan una parte de aquéllos. Mar del Plata, septiembre 22 de 1942 (*La Capital* 23/09/1942).

También resolvieron gestionar el refuerzo policial para evitar que la repetición de algunos hechos “desagradables” registrados ese día pudiese dar lugar a sucesos más graves.

3.5. Huelga general por rama, del 23 al 25 de septiembre

En la tarde del miércoles 23 las obreras y obreros del SOIP se reunieron en asamblea con el fin de realizar un balance de la huelga general y discutir el camino a seguir en su lucha por el reconocimiento del pliego de condiciones por parte de los cuatro grandes de la pesca. Momentos antes de comenzar la asamblea se hizo presente en la misma un funcionario de la DLDPT, Sr. Napolitano, para informar a los obreros de la realización en esos momentos de una reunión en el DPT de La Plata con representantes de los cuatro industriales, en la cual los mencionados habrían aceptado las cláusulas relacionadas con los aumentos de salarios.

También se celebró una importante reunión, presidida por el intendente municipal, entre la Corporación Pesquera de Ayuda Mutua y patronos de lanchas y el

SOIP en el despacho del jefe de gobierno local. En la misma los pescadores resolvieron hacer una proposición al sindicato, puesto que si que no se daba con una solución que ponga punto final al conflicto terminarían malogrando la temporada de la anchoíta, con la cual nivelaban su presupuesto anual. La propuesta consistió en hacerse cargo de un jornal de cuatro pesos para las obreras que permanezcan sin trabajo hasta tanto se arregle el conflicto con las cuatro únicas grandes fábricas que no habían aceptado íntegramente el pliego obrero, siempre que se dispusiera la vuelta inmediata al trabajo en las otras 37 fábricas.

Por su parte, los obreros y obreras de la industria del pescado, representados por una comisión de la UOL, expusieron las razones que fundamentaban el paro, para lo que hacía falta la firma de los cuatro grandes industriales que no aceptaban las demandas del sindicato. En primer lugar, sostuvieron que carecían de garantías sobre la aplicación estricta del convenio propuesto por los dueños de lanchas, temiendo que los no firmantes del pliego de condiciones lograsen manufacturar sus productos por cualquier medio. Sus años de lucha gremial les habían enseñado a ser desconfiados, pues habían comprobado que *“hecha la ley, hecha la trampa”*. Respondiendo a una sugerencia sobre estricta aplicación de la ley, contesto el delegado obrero señor García, que en esa materia era escéptico, pues además de las leyes sobre cumplimientos de contratos colectivos de trabajo existían otras disposiciones de la Dirección General de Higiene que tampoco se tomaban en cuenta en muchos establecimientos industriales. Otro de los representantes de la UOL sostuvo que era necesario encontrar la fórmula definitiva, pues no era cosa de volver a movilizar a los obreros del SOIP a cada instante, ante comprobaciones de falta de cumplimiento a los compromisos por parte de algunos industriales.

Como en otras oportunidades el cambio de impresiones tomara cariz apasionado, el intendente González Guerrico pidió a los obreros que llevaran a la asamblea del gremio la oferta formulada por los patrones de lanchas, que ofrecían la más amplia seguridad y hasta permitían el control del pescado extraído del mar para garantizar que no era entregado a ninguno de los industriales en huelga. La proposición fue sometida a la asamblea reunida en la Casa del Pueblo, pero no se arribó a nada concreto y las deliberaciones prosiguieron al día siguiente. Por su parte la UOL realizó una asamblea el jueves 24 para considerar la marcha del conflicto en las industrias conserveras. En ésta los sindicatos autónomos resolvieron decretar la huelga general contra la intransigencia de los cuatro industriales, dejando a criterio del Consejo de la

UOL la elección de la fecha de acuerdo a las circunstancias. En un comunicado de prensa el SOC expresó que los industriales debían deponer su intransigencia e hizo un llamado a todo el movimiento obrero y a la opinión pública a colaborar con el triunfo de la causa del SOIP.

El viernes 25 siguieron las deliberaciones en la asamblea del SOIP, en primer lugar se leyeron los telegramas de adhesión de organizaciones obreras de Bahía Blanca, Buenos Aires, y “*otros lugares de la República*”. Luego se discutieron los pasos a seguir, hubo tres mociones: 1º- por volver al trabajo; 2º- por continuar con el paro general en la rama; 3º- por parcializar la huelga. Triunfó la 3º moción, por lo cual los obreros volvieron al día siguiente a las fábricas que habían firmado el Pliego y mantuvieron la huelga en las fábricas de los industriales remisos.

3.6. Huelga parcial por rama, del 26 de septiembre al 4 de octubre

Durante el sábado 26 fueron reanudadas las tareas en las fábricas firmantes, quedando paralizadas los establecimientos de Llorente, Pulgar, I.C.O. y La Campagnola. Piquetes de huelguistas recorrieron las inmediaciones de dichas fábricas para evitar la llegada de “carneros”. El día martes 29, a pedido de los industriales no firmantes, la policía montada custodió sus establecimientos, respondiendo el SOIP con piquetes más numerosos que impidieron la llegada de rompe huelgas y “carneros”. Esa misma tarde, en La Plata, una comisión obrera que fue invitada por el DPT se entrevistó con los industriales que sostienen el conflicto. Las negociaciones prosiguieron el día siguiente, después de una prolongada discusión en la cual no se llegó a ningún acuerdo se resolvió pasar los antecedentes del conflicto al ministro de gobierno, con el cual posteriormente tuvieron una reunión. Ese día tampoco se llegó a ninguna resolución. Durante el jueves 1º y el viernes 2 de octubre siguieron las reuniones en La Plata, en ese último día la delegación obrera y los patrones llegaron a un acuerdo. Una vez en Mar del Plata, la delegación del SOIP convocó a una asamblea el domingo para tratar el acuerdo al que habían llegado, pues estaba a referéndum de todo el gremio.

En dicha asamblea, tras la aprobación del contrapliego presentado por los cuatro industriales intransigentes, el SOIP dio por terminada la huelga. Una vez conocida la consideración del pliego la asamblea tributó un aplauso clamoroso, a todos los trabajadores, tanto de Mar del Plata, como de todo el país, y muy especialmente a aquellos que hicieron llegar la adhesión al gremio. Se agradeció el temperamento adoptado por la prensa local, con excepción de *La Capital*, así como a toda la población de Mar del Plata, que supo comprender el pedido de los obreros y obreras que trabajan

en la industria, y después de adoptar normas para el desenvolvimiento interno de la organización, se dio por finalizado el acto. Según palabras de los propios protagonistas el triunfo fue rotundo pues “*se han vencido todos los obstáculos*”.

4. REFLEXIONES FINALES

Las obreras y obreros del pescado tras ocho años de intentos fallidos de organización lograron romper las barreras impuestas por la competencia individual y constituir un sindicato, teniendo como meta conseguir condiciones ventajosas de venta de su fuerza de trabajo. ¿Cómo lo lograron? El movimiento de lucha de las obreras y obreros del pescado triunfó porque en el transcurso de la misma fueron constituyendo alianzas con otras fracciones de clase, dando lugar a la conformación de una fuerza social. En un primer momento las obreras y obreros del pescado obtuvieron la solidaridad de las otras fracciones obreras de la ciudad y de esta forma se enfrentaron al conjunto de los capitalistas de la rama. Si bien el día 17 de septiembre la mayoría de éstos aceptaron dar respuesta a los reclamos obreros, los cuatro grandes de la rama mantuvieron su intransigencia, sobretodo en el no reconocimiento del sindicato. En ese momento la lucha toma forma de huelga general regional de solidaridad, enfrentándose así el conjunto de los obreros al conjunto de los capitalistas de la ciudad. Llegado a este punto se pasó a una nueva etapa del conflicto donde por un lado, se logró aislar a los cuatro grandes, se estableció una alianza entre el conjunto de los obreros, los capitalistas chicos de la rama y los pescadores, por otro lado, el conjunto de los capitalistas de la ciudad presionaron a estos cuatro industriales para solucionar el conflicto. Esta última etapa, que fue determinante para el triunfo del SOIP, es ignorada en los relatos de la huelga.

Todo parece indicar que las tendencias de las obreras y obreros del pescado estuvieron acorde a las tendencias del movimiento obrero nacional¹⁷ y local, en lo referente a sus reclamos, objetivos, organización y medios de lucha. Esta comprobación nos obliga a discutir con las interpretaciones que para caracterizar al movimiento obrero se centran en sus dirigencias y pierden de vista al conjunto del movimiento del cual estas últimas son expresión. Esta visión construye una historia del movimiento obrero y las clases explotadas y oprimidas “desde arriba”, provocando ciertas incursiones erróneas en la caracterización y conceptualización de los procesos de lucha.

¹⁷ Ver Hugo del Campo (1983) y Nicolás Iñigo Carrera (2000).

En este punto evaluaremos los por qué de los fracasos previos en la organización del gremio y el éxito de la misma en el año 1942. Como ya se dijo, la descalificación de la mano de obra en esta rama industrial es un rasgo de continuidad entre los dos momentos y al parecer la causa del fracaso en los intentos previos al '42. ¿Cómo podemos explicar esto? En primer lugar, porque no fue la única causa de los fracasos en la organización del gremio, hubo otros factores que intervinieron, por ejemplo, el no estar en el horizonte de la masa de trabajadores del gremio la necesidad imperiosa de la organización, parece que tal fracaso fue más de los grupos anarquistas que intentaron organizar a las obreras y obreros que de éstos mismos. Esta situación se refleja en la ya citada mención a la desidia e inconducta de los propios obreros: *“Por entonces en un núcleo de jóvenes activistas surgió la idea de organizar a las obreras y obreros de la industria del pescado, pero tal iniciativa contaba con la resistencia de los militantes más antiguos que recordaban lamentables experiencias hechas años atrás con el mismo propósito y que habían fracasado –decían- por la desidia e inconducta de los trabajadores de la especialidad”* (Woollands, Héctor; 1988: p. 8). Otro factor que influyó en la no organización del gremio fue el lento proceso de industrialización de la actividad, hacia 1937 solo se contabilizaban 600 obreras y obreros de la industria, en 1942 se contaban entre 4.000 y 6.000. En segundo lugar, podemos decir que aquel crecimiento abrupto de número de obreras y obreros del pescado actualizó la necesidad de una organización gremial y facilitó la actuación de los grupos anarquistas, que se encontraron con un clima de opinión propicio para esa tarea. A esta situación local se le sumaba una activación de las luchas y reclamos obreros a nivel local y nacional, y su ampliación a otros grupos y fracciones sociales¹⁸.

De lo expuesto hasta aquí se infiere que en la rama de la pesca los obreros se pudieron organizar una vez que ésta tomó marcados perfiles industriales, mientras que cuando en la rama predominaba la producción artesanal los intentos de organización fracasaron. Esto nos presenta una paradoja ya que comúnmente se identifica a las organizaciones sindicales anarquistas como producto de un desarrollo artesanal de la producción y su ocaso a la transformación de ésta en industrial (Pastoriza: 1993). Queda por comprobar, en investigaciones futuras, si esto es producto excepcional de un coyuntura particular o indica un cambio orgánico que sobrepasa el carácter político-ideológico de las direcciones sindicales.

¹⁸ En el año '42 hubo una huelga de curas en Catamarca y una huelga de jugadores de Golf.

Otro punto importante gira en torno a la afirmación según la cual la dirección sindical comunista incorporó para esa época el ejercicio de la negociación, entendida como posibilidad de transar en algunos ítems, dejando atrás el “todo o nada” que practicaban los anarquistas (Pastoriza: 1993). Si algo quedó evidenciado empíricamente a lo largo de la ponencia es la práctica de la negociación y la aceptación de transar en algunos puntos importantes del pliego por parte de los anarquistas. Lo que nos lleva a conjeturar que esas prácticas estaban asociadas a la vigencia de una estrategia predominante entre 1930 y 1946 en el conjunto del movimiento obrero argentino, y no tenía que ver tanto con las corrientes político-sindicales.

Por último, quisiéramos hacer una breve referencia a la actuación del DPT en el conflicto. Comúnmente se sostiene que los anarquistas nunca propiciaron la intervención del Estado en los conflictos obreros (Pastoriza: 1993). Si nos guiáramos por el discurso de la dirección del SOIP y de la UOL, que intenta minimizar la utilidad del accionar de dicha repartición, coincidiríamos con lo postulado por Pastoriza, pero los hechos mostraron otra cosa. El accionar de DPT fue un factor más en la victoria de los obreros del pescado.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BENYO, JAVIER** (2005) *La Alianza Obrera Spartacus*, Bs. As., Libro de Anarres.
- DEL CAMPO, H.** (1983) *Sindicalismo y Peronismo*, Bs. As. Clacso.
- DURRUTY, C.** (1969) *Clase obrera y Peronismo*, Córdoba, PyP.
- FAVERO Y PORTELA** (2005) *Más allá de la Avenida Cincuentenario*, MdP, Ed. Suárez.
- IÑIGO CARRERA, N.** (2000) *La Estrategia de la Clase Obrera 1936*, Bs. As., La Rosa Blindada.
- IÑIGO CARRERA, N.** (2000) “La Alianza Obrera Spartacus”, en PIMSA 2000. Bs. As.
- KORZENIEWICZ, R.** (1993) “Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943”, en *Desarrollo Económico*, N° 131.
- MOLINARI, I. D.** (1997) “El rol del sindicato y las experiencias colectivas de las trabajadoras de la conserva de pescado. Mar del Plata, 1940/1983”, en *II Seminario Mercosur*, Mar del Plata, CARI.

MOLINARI, I. D. (1999) *Genero y Trabajo: el caso de las trabajadoras de la industria, los servicios y el comercio en Mar del Plata, 1940/1970*, Tesis de Maestría en Historia, Facultad de Humanidades, UNMDP, (Mimeo).

MOLINARI, I. D. (2003) “Salud y legislación: las trabajadoras de la conserva de pescado en Mar del Plata durante los años cuarenta y cincuenta”, en *Aristas*, N° 1, Mar del Plata, UNMDP.

PASTORIZA, E. (1993) *Los trabajadores de Mar del Plata en vísperas del peronismo*, Bs. As., CEAL.

PASTORIZA, E. (2005) "Ciudad y memoria social. Los que construyeron Mar del Plata: militancia obrera y proyectos gremiales comunistas en vísperas del peronismo" en Álvarez, Rustoyburu y Zuppa (Comp.) *Pasado y Presente de la Mar del Plata Social*, Mar del Plata, eudem.

PRADAS, E. M. (2001) “SOIP. Industria y Convenio en 1975” en *El Mensajero* N° 1, Mar del Plata, Atuel.

WOOLLANDS, H. (1988) “Del pasado sindical marplatense. Creación del Sindicato de la Industria del Pescado” en *Cincuentenario de El Atlántico*, Mar del Plata, El Atlántico.

WOOLLANDS, H. (2000) *Recuerdos de un militante anarquista*, Mar del Plata, El Martillo.